

Perspectivas feministas sobre el trabajo de cuidados

María Bastidas Aliaga es doctora en Ciencias Sociales y experta en trabajo social, políticas de género y economía del cuidado por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España. Desde hace muchos años desarrolla actividades de investigación, docencia y consultoría para organizaciones internacionales, instituciones públicas y ONG sociales que defienden los derechos de las mujeres trabajadoras en América Latina y Europa. Actualmente, coordina en España el Programa Cuidar en Equilibrio, impulsando iniciativas de formación e investigación, orientadas a fortalecer los sistemas de cuidados desde un enfoque participativo e inclusivo. Además, es integrante del grupo de Aliadas por la Ciudadanía desde donde trabaja por la promoción y protección del derecho a los cuidados. Además, es miembro activo de la Comisión de Servicios Sociales y Dependencia del Colegio Profesional de Trabajo Social de Sevilla. Con un enfoque participativo, Bastidas Aliaga promueve los derechos, la participación y la visibilidad de las mujeres en la economía informal, y aboga por una comprensión feminista e interseccional del trabajo.

¿Qué la inspiró a centrarse en las mujeres del sector informal y, específicamente, en el trabajo de cuidados?

Creo que las tareas domésticas y de cuidados son pilares fundamentales de la sociedad. Sin embargo, permanecen invisibles y son realizadas principalmente por mujeres. Las mujeres siguen soportando una carga desproporcionada a través del trabajo de cuidados no remunerado. El trabajo de cuidados es esencial y permite regenerar la vida todos los días. Pero las condiciones en las que se realiza exacerban la pobreza. Impacta negativamente en la salud, las oportunidades de ingresos y la calidad de vida de las mujeres. Las jóvenes – especialmente las niñas – a menudo asumen responsabilidades adicionales que limitan su educación y desarrollo personal. La participación política también es imposible en estas circunstancias, pero es crucial. Las estructuras patriarcales siguen debilitando los derechos de las mujeres, y la violencia persiste como un problema latente.

Con mi trabajo, quiero visibilizar las luchas y las historias de las mujeres en todo el mundo. Tras graduarme, trabajé con las esposas de mineros en las regiones mineras peruanas. Posteriormente, también trabajé con las esposas de pescadores en una ciudad portuaria fronteriza con Chile. La pesca en Perú es tradicionalmente un sector dominado por los hombres, y las mujeres tienen muy poco acceso. Por eso, parece que las mujeres no trabajan, pero en realidad realizan una gran cantidad de trabajo invisible. Su labor de cuidados no es reconocida por las empresas, sino que es explotada. Por lo tanto, para mí era fundamental trabajar con mujeres desde una organización independiente que apoya a los sindicatos, no desde la perspectiva de las propias empresas.

¿Podría hablarnos del trabajo de la Asociación de Desarrollo Comunal (ADC)?

A través de la organización no gubernamental Asociación de Desarrollo Comunal (ADC), que co-fundé en Perú, visibilizamos la precaria situación de las mujeres trabajadoras del sector informal. No solo desvelamos la realidad, sino que también recogemos las voces de las mujeres y elaboramos recomendaciones. En nuestra investigación activa y participativa, las mujeres no son objetos, sino sujetas. Gracias a esta investigación, hemos logrado promover la participación e influencia de las mujeres en las políticas públicas y los sindicatos. La ADC contribuyó a la ley de igualdad de género en Perú, que aborda el trabajo decente para las mujeres. Nuestra red, establecida a nivel local, también ha tenido un impacto significativo en las acciones políticas relacionadas con la economía informal en Perú. A nivel internacional, las trabajadoras del hogar también han participado en campañas de sensibilización y han logrado influencia política a través de sus propias organizaciones. Por ejemplo, en la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en la plena implementación de los derechos de las mujeres, siempre desde la perspectiva de sus propias experiencias y circunstancias específicas. Sin embargo, persiste una brecha entre la legislación peruana y su aplicación. Las autoridades locales y regionales deben garantizar el derecho al cuidado y a la atención, por ejemplo mediante la ampliación de los centros de cuidado infantil y de los sistemas de apoyo para las personas mayores. También deben supervisar el cumplimiento de las normas laborales, especialmente para las trabajadoras del hogar.

¿Qué métodos fueron o son de particular importancia e impacto para las mujeres afectadas?

Comenzamos con campañas de sensibilización y capacitación para que las esposas de los trabajadores pudieran comprender sus funciones, la importancia de su trabajo y sus derechos, y así poder afrontar situaciones de violencia y abuso, no solo dentro de la familia, sino también, en ocasiones, por parte de las empresas. Todo se diseñó y se diseña para ser participativo. Creemos que el diálogo y la construcción colectiva de conocimiento por parte de las propias mujeres son aspectos importantes de la realidad y, al mismo tiempo, revelan propuestas concretas. Las mujeres saben lo que quieren y cómo lograrlo. Por eso, para nosotras fue fundamental siempre preguntar, debatir y buscar el diálogo. Los cursos de capacitación sirven para empoderar a las mujeres y que exijan sus derechos. En los campamentos mineros, por ejemplo, se crearon comités de amas de casa. Las mujeres suelen ser las primeras en participar activamente en marchas, comedores comunitarios y otras iniciativas. En Lima se logró crear la Red Regional de Mujeres de la Economía Informal de Lima, que articula a vendedoras ambulantes, trabajadoras del hogar, temporeras del campo y trabajadoras a domicilio que cargan sobre sus hombros el peso de un sistema que aún no reconoce ni garantiza plenamente sus derechos. La Red articula la lucha de quienes sostienen la vida cotidiana desde mercados, el campo y hogares. Su organización feminista denuncia la precariedad, genera liderazgo y exige que se reconozcan derechos que la sociedad aún invisibiliza. No esperan ser incluidas: exigen ser escuchadas, representadas y respetadas.

¿Qué papel desempeñan la interseccionalidad y la descolonización en tu trabajo y en el feminismo en general?

Mi trabajo en Perú me mostró cómo las desigualdades de género están profundamente entrelazadas con la historia colonial y la dinámica rural-urbana. No se puede hablar de una masa homogénea de mujeres, sino que es necesario reconocer la diversidad femenina, ya que cada área geográfica y hábitat tiene sus propias

características específicas. En todos los casos, la discriminación que enfrentan las mujeres en los ámbitos familiar, profesional y político trasciende estos diferentes contextos. En España, a diferencia de mi experiencia en Perú, trabajé con mujeres migrantes y observé cómo el racismo estructural exacerba las desigualdades laborales y restringe los derechos de las mujeres. Estas experiencias han fortalecido mi enfoque en el feminismo interseccional y decolonial, adaptado a cada realidad. Porque si bien hubo una migración masiva en España, todas las mujeres tenían en común haber sufrido discriminación: por su género, por su condición de migrantes y, muchas también, por el color de su piel o su origen rural/campesino. A menudo sufrieron discriminación doble o incluso triple.

¿Cómo puede el feminismo decolonial superar el eurocentrismo?

El eurocentrismo impone modelos universales para las mujeres que no representan su realidad. El feminismo debe partir de las voces y experiencias de las propias mujeres y reconocer su diversidad. Incluso dentro de una ciudad, existen experiencias diferentes; por ejemplo, entre las mujeres de la costa y las de las zonas rurales de Perú. Creo que el feminismo decolonial cuestiona la universalidad de los paradigmas eurocéntricos en las luchas de género. Este es un punto crucial. En América Latina, las mujeres indígenas, las mujeres afrodescendientes y las mujeres migrantes enfrentan opresiones específicas que un feminismo hegemónico a veces no considera. Descolonizar el feminismo, por lo tanto, significa reconocer estas realidades, respetar el conocimiento de nuestras ancestras y trabajar desde sus propias estructuras y prioridades. ¿Quién define la agenda de género? Esa es la primera pregunta. Existe una diversidad de enfoques, y la suma de estas diversidades enriquece las propuestas en lugar de disminuirlas. Se trata de respetar el conocimiento de las personas, escuchar y fomentar un diálogo entre las diferentes formas del Saber. Las mujeres deben ser protagonistas de su propio proceso.

¿Cuáles son sus logros hasta la fecha en el ámbito del trabajo de cuidados? ¿Qué otras demandas plantea?

Un punto fundamental es la redistribución del trabajo de cuidados. Esto es esencial desde el punto de vista político, social y económico. Quisiera destacar que es necesario establecer un sistema nacional de cuidados integral que incluya a todos los actores involucrados: familias, hombres, mujeres, el mercado, la comunidad y el Estado. Debemos visibilizar el trabajo de cuidados, valorarlo, distribuirlo equitativamente e integrarlo en la planificación política, económica y social. Esto requiere una planificación integral, procesos de toma de decisiones participativos y el desarrollo de redes locales basadas en la solidaridad, la experiencia y la organización colectiva.

Además, veo un gran potencial en las campañas de sensibilización e iniciativas educativas, por ejemplo, a través de las redes sociales. Es importante visibilizar los logros y la resiliencia de las mujeres, destacar los perfiles de trabajadoras excepcionales y no solo perpetuar el rol de víctima. Depositamos nuestras esperanzas en el gran potencial de los movimientos de base y las redes regionales, que cada vez tienen mayor capacidad de influir en los procesos sociales y políticos. El progreso se impulsa principalmente a través de organizaciones de mujeres, por ejemplo, mediante campañas del Ministerio de la Mujer, ONGs, sindicatos o redes de trabajadoras del hogar. Estos son pasos muy importantes. La cooperación internacional, por ejemplo con la OIT o la Federación Internacional de Trabajadoras del Hogar, fortalece la legitimidad de estas iniciativas y vincula las medidas locales con los estándares globales.

En España, desde Aliadas por la ciudadanía defendemos los cuidados y, con ellos, la vida. Hemos elaborado el Programa Andaluz de Derechos en los Cuidados y trabajamos para que todas las personas puedan cuidar y cuidarse con derechos. A la vez, impulsamos formación, sensibilización e incidencia política para lograr una Ley Nacional de los Cuidados que reconozca y protega este trabajo esencial.

¿Qué distingue su enfoque y qué pueden aprender otros de usted?

Las iniciativas no siempre consideran las realidades locales ni involucran suficientemente a las comunidades. Si no se las incluye en el diagnóstico y el diseño desde el principio, es muy difícil resolver los problemas con eficacia. Creo que es fundamental involucrar activamente a las comunidades, especialmente a las mujeres, en el diseño, la implementación, ejecución y evaluación de las políticas. Debemos reconocer la importancia de permitir que las mujeres participen activamente en el proceso. Solo así podremos crear una sociedad justa, inclusiva y sostenible.

Las preguntas fueron formuladas por Filipa Pereira.

*La serie de entrevistas “**Visiones globales de un futuro justo**” forma parte de “¿Cómo se conecta todo esto?”, un proyecto de Afrika Medien Zentrum e.V. que ofrece diversas actividades educativas sobre relaciones globales. En las entrevistas, ocho actores y actrices de diferentes contextos y continentes presentan su trabajo y sus visiones de futuro. Las entrevistas se publicarán a finales de 2025 en un folleto informativo tanto digital como impreso. Seis de las personas entrevistadas dirigieron seminarios interactivos en línea en septiembre y octubre de 2025 y ofrecieron al público internacional una visión de su trabajo.*